

DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN DE D. BENIGNO PENDÁS GARCÍA, COMO CONSEJERO NATO DEL CONSEJO DE ESTADO

Queridas Consejeras y Consejeros, Letradas y Letrados, señoras y señores, hoy ingresa en el Consejo de Estado un nuevo Consejero Nato en su calidad de Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y tengo el honor, como Presidenta, de pronunciar este discurso de bienvenida.

Un discurso que en esta ocasión no comienza con una despedida, porque afortunadamente para esta Institución, el Consejero que representaba a la Academia de Ciencias Morales y Políticas va a seguir con nosotros, como Consejero de Estado, al frente de la Sección Primera. No hay despedida, pero sí sincero agradecimiento a la labor que ha venido realizando D. Miguel Herrero y Rodríguez Miñón para potenciar la colaboración entre la Academia que hasta hace tan solo unos días presidía y esta Institución.

Y sirva como muestra de los frutos de esa colaboración un botón. No quiero dejar de mencionar el magnífico Ciclo que sobre el tema de La vertebración territorial de España en la Doctrina del Consejo de Estado, una serie de lecciones impartidas por el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, D. Miguel Herrero organizó como Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Un curso de un altísimo nivel, cuyas ponencias han sido recogidas en un volumen recientemente publicado y editado por la Real Academia y la Editorial del BOE. Un libro que les recomiendo y que resulta un excelente ejemplo de la fructífera relación entre nuestras dos Instituciones, que estoy segura de que vamos a seguir cultivando con el beneplácito del actual Presidente que está hoy aquí para asumir su cargo de Consejero de Estado nato.

Benigno Pendás García conoce bien al Consejo de Estado, pues – como él bien ha dicho - en su condición de Presidente del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ya fue miembro nato de este Pleno entre 2012 y 2018. Consejero, como bien has explicado, es tu segunda toma de posesión. En la primera ocasión fue Francisco Rubio Llorente quien te dio la bienvenida. Hoy, soy yo, quien tiene la satisfacción de hacerlo.

En su discurso en su primera toma de posesión y hoy mismo, Benigno Pendás ha aludido a Mircea Eliade y a su mito del eterno retorno, y

referenciaba su vínculo personal y profesional con los que en aquel momento eran Consejeros. De acuerdo con una concepción nietzcheniana del eterno retorno, el futuro se concreta en cada momento presente, que es la única manifestación palpable de la eternidad. Disfrutemos pues de este momento ritual, que es el acto de toma de posesión, para recibirte de nuevo.

La trayectoria de Benigno Pendás es de sobra conocida por todos nosotros, es doctor en Ciencias Políticas y Abogado, Catedrático de Ciencia Política en el Universidad San Pablo CEU. Letrado de las Cortes Generales desde 1981, fue jefe de la Asesoría Jurídica del Senado. Ha sido Director General de Bellas Artes, entre 1996 y 2000 y patrono del Museo del Prado, del Reina Sofia y de más de cuarenta instituciones culturales. Ha publicado 8 libros y más de 50 artículos. Y en 2015 fue galardonado con el Premio Internacional de Ensayo Jovellanos por su libro “Democracias Inquietas”. Recientemente, ha dirigido la obra en cinco tomos sobre la Constitución Española en su 40 aniversario y la edición de la Enciclopedia de las Ciencias Morales y Políticas para el siglo XXI, prologada por el Consejero Herrero y Rodríguez de Miñón.

Quisiera aprovechar esta ocasión para insistir – porque Benigno Pendás ya ha hecho referencia a ello en su discurso – en la conexión entre la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y el Consejo de Estado. A pesar de que el nacimiento de las dos Instituciones está separado por tres siglos, en los dos casos hablamos de instituciones centenarias, con una sólida raigambre histórica. Estamos físicamente muy cerca, la Academia en la Casa y Torre los Lujanes, en la Plaza de la Villa, y nosotros en este magnífico Palacio de los Consejos.

Y nuestra cercanía no es solo física. La Academia se define como un espacio de debate sobre ideas y cuestiones centrales para la sociedad, como un centro neurálgico del pensamiento y la crítica en todo el espectro de las ciencias sociales y jurídicas. Aquí en el Consejo también nos preciamos de ser un espacio de pensamiento y de debate, centrado en el ámbito jurídico, pero con amplitud de miras para dar cabida a reflexiones provenientes de todo el espectro de las ciencias sociales. El mundo siempre ha estado cambiando, desde que surgió, pero tenemos la sensación de que en este momento el salto que la humanidad puede dar es verdaderamente un salto de gigante, que estamos a las puertas de una verdadera revolución que dará paso a un cambio de era. Si atendemos a lo que se nos anuncia desde la

ingeniería, las tecnologías de la información, la inteligencia artificial, la neurología, parece que estamos a punto de inaugurar un nuevo pos que habría que añadir a los que has mencionado, el poshumanismo, con la aparición de hombres y mujeres ciborg, con capacidades ampliadas. El Derecho tiene que ser capaz de entender y regular estas nuevas realidades que van a materializarse muy pronto. A decir verdad, ya se están materializando. Yo no sé si veré una democracia operando en el metaverso, pero parece que este nuevo mundo virtual deberá regularse e integrarse en nuestros sistemas democráticos.

En el primer semestre del pasado año se publicó en la Revista de las Cortes Generales un artículo de Virginia Ramírez Martín, en que se analizaba en detalle la función consultiva de las Reales Academias en la Actividad Parlamentaria. Esta función viene recogida en el artículo 4 e) del Real Decreto 1160/2010, de 17 de septiembre, por el que se regula el Instituto de España, que integra todas las Academias. De acuerdo con este precepto es función de las Academias, “responder a las consultas que le formule la Administración General del Estado o, en su caso, otras Administraciones Públicas”.

A la función consultiva en el Estado de Derecho dedicó su Memoria de Ingreso como Académico en la Real Academia que presides y de la que en aquel momento eras vicepresidente, D. Ignacio Granado Hijelmo, en 2020, en que subrayaba que la función consultiva no es de potestas, sino de auctoritas, una autoridad de la que gozan tanto la Academia que presides como esta institución que te recibe hoy. La función consultiva está relacionada con el saber, y no con el poder. Nosotros acostumbramos a decir que el Consejo es una Institución inteligente y sabia, dos atributos que también comparte la Academia – como fruto de la Ilustración.

Querido Benigno, desde hoy eres nuevamente Consejero de Estado, te doy la bienvenida en nombre de todos los miembros de esta Casa. Te recibimos con los brazos y la mente abierta, deseosos de compartir contigo y con la Institución que representas, ideas, reflexiones, pensamientos y propuestas. Estoy convencida de que tus aportaciones contribuirán a elevar la calidad de nuestros dictámenes.

Tu regreso a esta casa no es una marcha atrás, sino como diría Lorca un volverse para recoger las alas y avanzar. Se abre un nuevo periodo en el que

esperamos seguir profundizando en la colaboración entre la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y esta Institución.

Gracias